



Dos reales.

Sello Tercero: DOS REALES: AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS VEINTYVEINTE Y UNO.

VALGA

Cartaneda

Para los Años de 1824 y 1825

J. Guzman y Compañia

Jose Guzman amigo de D. Miguel Fernando Ruiz Sindico del Concurso formado a los bienes de D. Jose S. Martin, en los autos con sus acreedores por cantidad de p. con lo demas deducido digo: Que los de la materia hace mas de dos meses los sacó D. Ignacio Morales, y hasta el dia no los ha devuelto. La demora es de mucho perjuicio al concurso. En esta virtud =

Al Sr. Jefe y Sup. se sirva mandar q. el Sr. Morales que los sacó sea apremiado a devolverlos en el dia, sin q. se le admita escrito ni otro alguno a menos q. no sea el de contestacion en juratoria.

Jose Guzman

TC
Cas. 9
Doc. 24
Fol. 1

P. S.

Exo. Helms.
Quas.
Lalagosa

La apressiada. Lima, y Julio 17. de 1824 -

[Faint signature]

[Faint signature]

[Faint signature]

[Faint signature]

[Faint signature]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint signature]